

Dirección Nacional de Aduanas

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR No. 1

Ref: Designación de Encargada de la División Técnica Aduanera de esta Gerencia

Montevideo, 22 de setiembre de 2016.-

VISTO: Los cometidos asignados a la División Técnica Aduanera de la Gerencia de Comercio Exterior;

RESULTANDO: Que se entiende conveniente por parte de esta Gerencia, proceder a una reestructuración del funcionamiento de dicha División;

CONSIDERANDO: que el Decreto del Poder Ejecutivo No. 256/016 establece como cometido Gerencia del Área Gestión del Comercio Exterior, el administrar y asegurar la función técnica aduanera en especial en lo atinente a valoración, origen, clasificación y exoneraciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a los efectos de cumplir con una adecuada y eficiente administración de recursos, y el cumplimiento eficiente y eficaz de las competencias asignadas a esta Gerencia;

EL ÁREA GESTIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR RESUELVE:

- 1º) Designar como Encargada de la División Técnica Aduanera de la Gerencia de Comercio Exterior a la Cra. Sylvia Lotito Etcheverry Padrón N°8203.
- 2º) Notifíquese a la funcionaria, al Departamento de Personal a los efectos de la anotación en la foja de servicio. y publíquese en la página Web del Organismo.
- 3º) Caratúlese por el Departamento Mesa de Entrada de la División Gestión de Recursos.

Cumplido archívese.-



Dirección Nacional de Aduanas
Cr. Jaime Borgiani
Gte. Gestión de Comercio Exterior